



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 16 DE PALMA DE MALLORCA

16721 *Modificación medidas con relación hijos extramatrimonial supuesto contencioso 714/2010 sobre otras materias*

Resolución: Sentencia de fecha 27/9/2011

Procedimiento: MODIFICACION DE MEDIDAS CON RELACION A LOS HIJOS 714/2010

Oficina Judicial: Juzgado de 1ª Instancia N° 16 de Palma de Mallorca.

Persona a quien se notifica: ILYAN NICOLOV

Plazo de interposición de recurso: 20 DIAS hábiles a partir de la fecha de su publicación, ante el Juzgado que la dicta.

Haciendo constar que la presente publicación en el BOIB servirá de notificación en forma.

(CON JUSTICIA GRATUITA)

En Palma de Mallorca, a 9 de Abril de 2014

LA SECRETARIA JUDICIAL,

